



San Ramón
Vivir Mejor

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil San Ramón
Sesión Ordinaria N.º 04

Acta de Sesión

En San Ramón siendo las 17:15 horas de 23 de julio de 2024, el Sr. Alcalde Gustavo Toro Quintana, abre la sesión ordinaria del Consejo, en el nombre de Dios y de la patria, en el edificio consistorial.

Asistencia de Consejeros:

- Mario Ortiz Salinas: no asiste.
- Dory Pávez González:
- María Véliz Rojas: no asiste.
- Robinson Iturrieta Venegas: no asiste.
- Johanna Riquelme Berrios: no asiste.
- Rosa Alejandra Jara Jara:
- Ana Benavides Castillo:
- Nolfia Espinoza Llanquinao:
- Viviana Valenzuela Pinto:
- Víctor Muñoz Herrera:
- Evelyn Cortés Rojas:
- María Coronado Matus:
- Rosa Díaz Díaz:
- Cony Mella Ramírez: no asiste.
- Franchesca Banda Echeverría: no asiste.
- Cecilia Navarro Leyton: no asiste.
- Ricardo Román Toro:

Actúa como ministro de fe:

- Don Jorge Concha Fariña, Secretario Municipal.

Tabla a tratar:

- 1) Informe sobre la limpieza de la comuna de San Ramón.
- 2) Informe sobre la construcción y mejora de las plazas de la comuna de San Ramón.
- 3) Informe sobre la escuela de Dirigentes de la comuna de San Ramón.



Informe sobre la limpieza de la comuna de San Ramón.

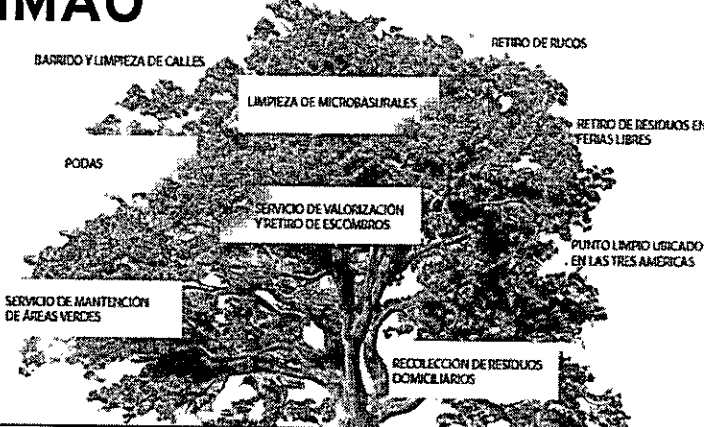
Expone Gabriela Soto Villalón, Directora de DIMAO:



INFORME SOBRE LA LIMPIEZA COMUNAL

DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE
ASEO Y ORNATO

DIMAO



BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

Este Programa Municipal esta compuesto por 47 trabajadores y su función principal es mantener la limpieza de las avenidas principales de nuestra comuna, además refuerza los siguientes operativos: recuperación de áreas verdes, día del cachureo, podas, apoyo en emergencias climáticas ,entre otras.

PODAS

Esta labor es realizada por un equipo municipal y la empresa externa de mantención de áreas verdes. Durante el primer semestre de este año se han realizado una totalidad de 239 podas.



LIMPIEZA DE MICROBASURALES

Esta cuadrilla municipal esta compuesta por 6 trabajadores y se encarga de realizar la recolección focalizada en diversos puntos de la comuna. Mensualmente se retiran más de 250 puntos.

RETIRO DE RUCOS

Esta labor se realiza en conjunto con Carabineros de Chile y la Dirección de Seguridad Pública. Nuestra Dirección se encarga de realizar la limpieza posterior al retiro. A la fecha hemos entregado apoyo en 253 retiros.



• • • • •

SERVICIO DE VALORIZACIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS



Este servicio es para los residentes de la comuna y consiste en el **retiro de escombros** en los domicilios. Nuestra labor es realizar la visita y calcular los m3 para poder realizar el cobro respectivo.

Las personas que se encuentren dentro del 40% más vulnerable de nuestra comuna tienen la posibilidad de obtener un descuento en el cobro. Durante el 2024 se han recibido **157 requerimientos**, de los cuales se han respondido mas de 85%.



• • • • •

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

Esta labor es realizada por una empresa externa y esta compuesta por 90 trabajadores y consiste en el aseo, limpieza, riego, corte de pasto, poda y mantención de mobiliario de todas las plazas y áreas verdes comunales.

CARACTERÍSTICA	CONTRATO ACTUAL	NUEVA LICITACIÓN
NÚMERO DE ÁREAS VERDES A MANTENER	89	120
SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES A MANTENER	257.209 m2	307.523 m2

Al 22 de junio de este año se han retirado **240 toneladas de residuos** y se han realizado 20 operativos.



• • • • •

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Este Servicio se encarga de la recolección de la basura proveniente de los domicilios de nuestros vecinos.

Es externalizado y es ejecutado por seis camiones recolectores, con un total de 31 trabajadores.

Mensualmente se retiran aproximadamente más de **3600 toneladas** de residuos.



• • • • •

RETIRO DE RESIDUOS EN FERIAS LIBRES

Este Servicio se encarga de la limpieza posterior al cierre del funcionamiento de las ferias libres de nuestra comuna.

Es externalizado y es ejecutado por cuatro camiones recolectores, un camión aljibe, con un total de 29 trabajadores.

Mensualmente se retiran aproximadamente más de **40 toneladas** de residuos.

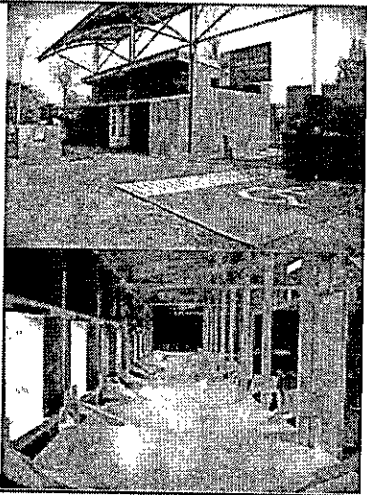




**PUNTO LIMPIO
LAS TRES AMÉRICAS**

El espacio de reciclaje se encuentra en la Plaza las Tres Américas, por Juan Antonio Ríos, entre Argentina y El Parrón. Desde su reapertura contamos con un registro de 902 visitas.

RECICLAJE	KG
VIDRIOS	3.200
CARTONES	2.280
PLASTICOS	600



**CANTIDAD DE
RESIDUOS
DISPUESTOS EN
VERTEDERO**

Residuos
extraídos desde la
comuna
4.000 toneladas
mensuales aprox.



N°	MES EJECUCIÓN	AÑO	CANTIDAD DE TONELADAS
1	ENERO	2023	3951,33
2	FEBRERO	2023	3597,06
3	MARZO	2023	4201,74
4	ABRIL	2023	4014,37
5	MAYO	2023	4111,16
6	JUNIO	2023	3532
7	JULIO	2023	3732,88
8	AGOSTO	2023	3909,64
9	SEPTIEMBRE	2023	3885,87
10	OCTUBRE	2023	4229,58
11	NOVIEMBRE	2023	4464,19
12	DICIEMBRE	2023	4453,89
1	ENERO	2024	4461,84
2	FEBRERO	2024	4209,33
3	MARZO	2024	4629,46
4	ABRIL	2024	4646,08
5	MAYO	2024	4483,67
6	JUNIO	2024	3887,26

Comentarios:

Alcalde: estamos en un proceso de cierre de la licitación de retiro de basura domiciliaria, el actual contrato es por 63 millones mensuales en retiro de basura domiciliaria, dentro de los próximos días vamos a pasar por el concejo municipal la aprobación de la adjudicación de la empresa y los concejales y concejales se deben pronunciar y votar la propuesta de la comisión evaluadora, pero de acuerdo al proceso licitatorio y no de acuerdo a sus gustos o de a criterios subjetivos, los cuáles no pueden usar como argumento.

Consejera: consultar a la directora, porque en mi sector hay un bandejón donde tenemos una placita y había un cuidador, pero ahora no siempre va, a veces no riega, no hace su trabajo como es debido y nosotros le hemos dicho, pero no sabemos dónde dirigirnos para poder solucionar el problema.

Gabriela Soto, DIMAO: directamente a la dirección, hay un tiempo de acomode de la empresa y hay personas que están en proceso de armar nuevos equipos y es por eso que puede haber una percepción de que en algunos sectores no hay la frecuencia de riego que había antes, pero pueden dejar sus inquietudes a través de una carta OIRS o a través de mi correo.

Consejero: a que correo nos podemos dirigir.

Gabriela Soto, DIMAO: gsoto@municipalidadesanramon.cl, es importante que nos informen un numero de contacto y un correo para poder comunicarnos porque a veces no dan una dirección muy exacta y es necesario llamar y poder aclarar la información.

Consejera: para solicitar podas en un domicilio.

Gabriela Soto, DIMAO: ahí debe haber un consentimiento formal por parte del dueño porque en principio no podemos intervenir en la propiedad privada, adicional a esto solicitamos un informe social para acreditar que es un vecino o vecina que no puede realizar el servicio por sí mismo, no es algo que realizamos habitualmente, pero lo podemos hacer a requerimiento.

Consejera: quería comentar que vecinos de Almirante Latorre tienen problemas para ir dejar la basura y se enfrentan con la vecina del oriente y otro problema es que los recolectores hacen abuso de la plata que se les paga, los basureros pasan por los pasajes gritando para que se le de dinero extra.



Gabriela Soto, DIMAO: esos casos son denunciados, en lo que es retiro de basura, afecta por ejemplo en los pasajes, porque en algunos casos por espacio no puede ingresar el camión recolector y se busca un lugar donde se acopia la basura, respecto a los cobros, en el próximo contrato está prohibido que se solicite dinero porque este servicio ya se paga por la municipalidad, estas denuncias a mí me permiten hablar con el supervisor de la empresa para que se fiscalice.

Consejera: la obligación de la empresa es retirar la basura de las casas o los vecinos la deben dejar afuera de los pasajes.

Gabriela Soto, DIMAO: deben pasar casa por casa y si no se hace el camión debe volver.

Consejero: hay personas que se aprovechan y botan basura domiciliaria cuando se hace el retiro de las ferias, y si los vecinos le pasan dinero ellos se la llevan, existe algún ente fiscalizador.

Gabriela Soto, DIMAO: hay un ITO y voy a tomar apuntes para poder revisar esta situación, es cierto que la empresa no debe retirar un sillón que se abandona, pero se debe reportar para que lo retiremos nosotros como escombros.

Consejero: se agradece que ahora las calles están limpias temprano porque antes a las 21 horas aún estaban las calles sucias después de las ferias.

Gabriela Soto, DIMAO: eso algo que estamos trabajando.

Consejero: quiero agradecer el cambio de horario del retiro de basura domiciliaria, los vecinos de la Villa Santa Isabel agradecen el cambio.

Gabriela Soto, DIMAO: es importante que sepamos las problemáticas para poder hacernos cargo.

Consejera: en la plaza de Asunción del Paraguay nuevamente se está formando un micro basural y hay un ruco, para que se pueda ir de forma permanente a retirar los escombros de ese lugar.

Alcalde: deben comunicarse con seguridad pública para ver el retiro del ruco.

Informe sobre la construcción y mejora de las plazas de la comuna de San Ramón.

Expone: Alejandro Lara SECPLA:

Comentarios:

Consejera: estas son las plazas que se han realizado en el periodo desde 2021 y los proyectos de las que se van a realizar.

Alejandro Lara, SECPLA: así es, teníamos como pudieron ver en la presentación una inversión bastante baja a nivel regional en proyectos para mejoras de espacios públicos y durante estos años se han incrementado notablemente y es algo que también todos han podido ver en sus entornos, tenemos aun varios proyectos en espera de trámites administrativos porque la idea es incrementar también en número de áreas verdes de la comuna.

Consejero: el número de áreas verdes de la comuna esta por debajo de la media de la región.

Alejandro Lara, SECPLA: sí, y estamos con este plan de aumentar porque la verdad estamos bastante por debajo del promedio, estos años hemos podido trabajar en eso y es importante para la comunidad, no solo por cuestiones medioambientales en lo que favorece mucho tener una mayor cantidad de áreas verdes, también es importante porque mejorar, embellecer y aumentar los espacios públicos invita a los vecinos a utilizarlos y eso genera sensación de seguridad.

Consejera: gracias por pasarnos la PPT impresa, y ojalá se repita en los próximos consejos, preguntar cuando parte la segunda parte de Almirante Latorre, porque hoy en día hay problemas de salubridad, afuera del colegio Karemapu se volvió a poner un arenero que se llena de eses de animales, podría ser reemplazado por caucho, también poder sacar el arenero que está en La Bandera que también tiene el mismo problema.



Alejandro Lara, SECPLA: ya no estamos poniendo areneros en las plazas porque se presta para la insalubridad que usted menciona y respecto de la segunda etapa de almirante Latorre en la presentación esta la fecha y además queremos hacer una zona de food truck y va a partir próximamente la pavimentación de Avenida La Bandera y luego Almirante Latorre, estamos en etapas de aprobación.

Informe sobre la escuela de Dirigentes de la comuna de San Ramón.

Expone Dania Contreras, DIDECO:



San
Ramón
Vivir Mejor

Escuela de Dirigentes/as, Lideres
y Lideresas 2024

Escuela de Dirigentes/as, Lideres y Lideresas 2024		
UNIDAD: RELACIONES COMUNITARIAS		
MÓDULO	OBJETIVO DEL MÓDULO	PREGUNTAS GUÍA
FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL	Comprender el funcionamiento de la Municipalidad, además del contexto en el cual se desarrolla y el valor público que ésta entrega.	¿Qué es un Municipio? ¿Qué hace?
INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	Conocer funcionamiento de RSH, PGU, Subsidio de Agua Potable, Subsidio Único Familiar, Exención de Basura, fondo CRASMI, Política Local de ayuda social.	¿Cuáles son las facultades municipales? ¿Cómo se realizan los trámites sociales?
LEY 20.500 SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, LEY 19.418 ESTABLECE NORMAS SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Identificar los fundamentos y principales contenidos de la ley, sus implicancias y el fortalecimiento de la participación ciudadana.	¿Por qué surge la Ley 20.500? ¿Qué modificaciones introduce la ley a otros cuerpos legales? ¿Constitución y funciones de los Consejos de Organizaciones de la Sociedad Civil? Espacios de participación que se fortalecen con la ley ¿Qué regula la Ley 19.418?

Escuela de Dirigentes/as, Lideres y Lideresas 2024		
UNIDAD: LIDERAZGO SOCIAL Y GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN		
MÓDULO	OBJETIVO DEL MÓDULO	PREGUNTAS GUÍA
COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA LAS ORGANIZACIONES, REDES TERRITORIO	Trabajar los principales elementos de la comunicación efectiva para mejorar su labor en las organizaciones, además comprender cómo se conforma, cómo opera y qué resultados pueden obtenerse en el trabajo colaborativo en red para el fortalecimiento de la sociedad civil, en general, y de las organizaciones sociales en particular.	Diferencias entre información y comunicación. Componentes de la comunicación efectiva. Ámbitos específicos en que la comunicación efectiva puede mejorar el trabajo de las organizaciones sociales. Actores del espacio local.
LIDERAZGO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES	Entregar información que permita comprender los principales elementos que permitan fortalecer el rol de líder o líderes transformador del espacio local.	Elementos que componen la generación de redes en el territorio. Instrumentos de planificación que pueden ser utilizados por las redes. Empoderamiento del liderazgo. Liderazgo efectivo.
HERRAMIENTAS DIGITALES REDES SOCIALES	Entregar herramientas tecnológicas adecuadas para el uso de los dirigentes, en la gestión de organizaciones y difusión de información.	Herramientas de esenitividad para cumplir el rol de líder. ¿Cómo manejar redes sociales? ¿Cómo sacar provecho de las herramientas digitales para comunicar efectivamente?





San Ramón
Vivir Mejor

Escuela de Dirigentes/as, Líderes y Líderesas 2024



UNIDAD: LIDERAZGO SOCIAL Y GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

MÓDULO	OBJETIVO DEL MÓDULO	PREGUNTAS GUÍA
FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES BÁSICA CONTABILIDAD BÁSICA	Identificar las alternativas de financiamiento gubernamental para el desarrollo de proyectos y comprender cómo se transforma una buena idea en recursos un proyecto social, también entregar herramientas básicas de contabilidad necesarias para el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, como: rendición de gastos, elaboración de presupuestos, y gestión de fondos.	¿Qué es un proyecto? ¿Utilidad del proyecto como instrumento para gestionar el ciclo de vida de los proyectos? ¿Fondos concursables gubernamentales? ¿Cómo rendir gastos ejecutados a partir de un proyecto como rendición de gastos, elaboración de presupuestos, y gestión de fondos? ¿Cómo elaborar presupuestos? ¿Cómo gestionar los recursos en el tiempo?
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS ALCOHOL	Capacitar a la comunidad para responder a emergencias y catástrofes naturales, adquiriendo habilidades que les permitan gestionar riesgos ante desastres. Abordar parentalidad social como eje temático y preventivo en comunidad.	¿Qué hacer ante una emergencia? ¿A qué organismos recurrir frente a una emergencia? ¿Cómo gestionar el riesgo y las emergencias en el hogar? ¿Cómo prevenir el consumo de drogas y alcohol en la comunidad? ¿Identificación de nuevas drogas, abordaje de la parentalidad positiva.

Escuela de Dirigentes/as, Líderes y Líderesas 2024



UNIDAD: INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD

MÓDULO	OBJETIVO DEL MÓDULO	PREGUNTAS GUÍA
INTERCULTURALIDAD	Favorecer herramientas de trabajo que permitan que las organizaciones comunitarias conozcan y valoren la convivencia con universos culturales distintos, enriqueciendo nuestras experiencias como personas y como sociedad.	¿Qué desafíos tiene la interculturalidad?
MODELOS Y ESTRATEGIAS SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL DIVERSIDAD Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS ROL COMUNITARIO DE LAS PERSONAS MAYORES Y SITUACIÓN DISCAPACIDAD	Sensibilizar a los dirigentes sobre la inclusión social, y el ejercicio de los derechos y garantías, analizar y conocer la Ley N° 20.422 que Establece las personas en situación de discapacidad, y las Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, de 2010, y también contextualizar el rol de las personas mayores y su aporte a la sociedad actual, valorando sus habilidades y beneficiarse de las oportunidades que se encuentran en su entorno.	¿Cómo la comunidad alcanza una real integración? ¿Qué programas estatales y municipales existen para las personas en situación de discapacidad?

Escuela de Dirigentes/as, Líderes y Líderesas 2024



UNIDAD: INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD

MÓDULO	OBJETIVO DEL MÓDULO	PREGUNTAS GUÍA
ENFOQUE DE GÉNERO DIVERSIDAD	Sensibilizar a los dirigentes sobre la importancia de promover la participación y el liderazgo de mujeres y personas con diversas identidades de género.	¿Qué es el enfoque de género? ¿Cómo fortalecer la participación de las mujeres? ¿Qué es la identidad de género? ¿Cuáles son las políticas del Estado que facilitan la participación?
DERECHO DE FAMILIA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ	Proporcionar a la comunidad los conocimientos respecto a los derechos del niño y a la ley y tratarlos protegen, reconociendo factores de riesgo, Comprender los derechos del niño y las normas básicas sobre derecho de familia para que la comunidad sea capaz de enfrentar y gestionar casos cotidianos que surjan en el territorio.	¿Cuáles son los derechos del niño y qué organismos los protegen? ¿Cómo actuar en casos en los que haya vulneración de los derechos del niño? ¿A quién recurrir en caso de que se necesite ayuda jurídica? ¿Cómo recurrir a una mediación familiar? ¿En qué consiste el derecho de familia y qué áreas trata?



San
Ramón
Vivir Mejor

Comentarios:

Alcalde: tengo una emergencia, quiero despedirme y les agradezco por su presencia y por la participación, queda presidiendo el consejo en mi ausencia la vicepresidenta.



Consejera: los monitores la idea es que salgan de la misma escuela, quisiéramos reunirnos y dar a conocer el COSOC para que la comunidad nos conozca como organismo porque hay muchos que aún no saben de este consejo.

Dania Contreras, DIDECO: una de las temáticas que se va a tratar es profundizar en el rol del COSOC para que el resto de la comunidad pueda estar en conocimiento de sus funciones y atribuciones, también queremos e invitarles a todos ser parte de este voluntariado que vamos a efectuar con monitores que van a estar de forma permanente capacitando a los dirigentes, dirigentes, líderes y líderes.

Consejera: que pasa con los dirigentes del COSOC que no asisten, hay alguna sanción.

Jorge Concha, SECMU: en el reglamento interno del funcionamiento del COSOC se mencionan las sanciones en cada caso.

